



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".



EXPEDIENTE No. OIC/RAO/02/2019.
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. OIC/066/2019.
ASUNTO: RESULTADO AUDITORÍA OPERACIONAL
OIC/RAO/02/2019.

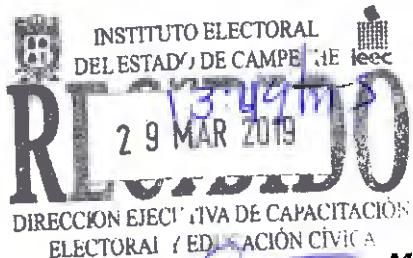
San Francisco de Campeche Com., a 28 de marzo de 2019.

LIC. VÍCTOR HUGO ZUBIETA DELGADO
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA
P R E S E N T E.



Con fundamento, en lo dispuesto en el Artículo 290-8 fracciones IV, V, y VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, por este medio se le hace entrega del resultado de la Revisión de la Auditoría Operacional N°. OIC/RAO/02/2019, practicada a esa Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a su cargo, por el período comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2018, conforme al documento que se adjunta.

Derivado de lo anterior, se le comunica, que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de recibido del presente escrito, se dé curso a las recomendaciones y/o solicitudes sugeridas por este Órgano Interno de Control, en su caso, y remita a ésta, las Salvantacianas correspondientes.



ATENTAMENTE.

MTRO. MANUEL CORPOS FARFÁN LARA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".

Ccp. Mtra. Mayra Fabiala Bojórquez González.-Presidenta del Consejo General del IEEC.- Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente.-
MCFL/rbm